



Notas Históricas sobre la Evolución de la Ergonomía Odontológica en España: el Sillón del Dentista



DR. JAVIER SANZ SERRULLA

AUTOR

Dr. Javier Sanz Serrulla

Profesor de Historia de la Odontología, Facultad de Odontología UCM. Presidente de la Sociedad Española de Historia de la Odontología. Madrid

A los doctores Carmen Álvarez Quesada, J. Santos Carrillo Baracaldo y Jesús Calatayud Sierra, que con tanto acierto nos ilustran y favorecen en esta disciplina.

Por más que el vocablo pueda sonar a nuevo, “ergonomía”¹ es una actividad en absoluto cercana pues, como bien se puede comprender, el hombre ha procurado de siempre una postura de suyo cómoda y rentable para el desempeño de su oficio o de su profesión, cualquiera que fuera. Otra cosa es que se haya abordado con perspectiva científica, incluso con categoría académica, tal y como hoy se cursa en las aulas de muchas escuelas o facultades; por supuesto, en las nuestras de Odontología.

Queriendo corresponder al tema monográfico de este número, una primera búsqueda que nos ilustre sobre el particular nos remonta al siglo XII, cuando el célebre cirujano hispano-árabe Abulcasis dejara escrito lo siguiente en el libro trigési-

mo de su *Kitâb al-Tasrîf*, a propósito de la posición que cirujano y paciente deben adoptar en el transcurso de la extracción dental:

Coloca después en él (el diente a extraer) las tenazas grandes bien colocadas, y entre tus rodillas la cabeza del enfermo, bien sujeta, para que no se mueva; ahora tira del diente, derecho, para no partirlo.

O, también, cuando se refiere a la tartrectomía:

Es preciso, pues, que hagas sentarse al paciente entre tus brazos con la cabeza apoyada en tu vientre, y raspes la muela o el diente en que aparecen esas cascarillas y como arenas...

Sobre la resección del frenillo lingual, la actitud no será muy diferente:

Su operación se realiza abriéndole la boca al enfermo una vez colocada su

cabeza en tu vientre, y levantándole la lengua; luego cortas el ligamento nervioso ese a lo ancho...

Por último, para la cauterización de las encías y dientes reblandecidos: *Pon la cabeza del enfermo en tu regazo, calienta un cauterio del tipo que vendrá más adelante y coloca sobre el diente una cánula.*

Evidentemente, a poca imaginación que pongamos de nuestra parte, nos representaríamos la escena con la siguiente composición: el paciente apoya la cabeza en el regazo del cirujano –seguramente orientada la boca hacia la luz–, lo cual le proporcionará a éste tanto estabilidad como buen acceso y, en el caso de tener que realizar una exodoncia, la necesaria inmovilización a fin de que la fuerza aplicada no se neutralice con los movimientos de la cabe-

¹ El Diccionario de la Lengua Española, en su última edición, la define de la siguiente manera: *Estudio de datos biológicos y tecnológicos aplicados a problemas de mutua adaptación entre el hombre y la máquina.*



FIG. 1

za que deberá ser sujeta entre las rodillas. Una posición que, ante la falta de apoyo en un sillón dental, era tan adecuada como sensata.

Pero, fuera de los textos científicos, la contemplación de muy diferentes dibujos, grabados o pinturas de siglos después, nos traen la visión de un práctico dental cuya postura es en bipedestación. T. Rombouts en *El sacamuelas* (fig. 1), que se puede visitar en el Museo del Prado, representa la escena en que un vistoso “dentista” extrae una pieza inferior a un paciente, detrás de éste, al uso de hoy en día, mientras toma la precaución de inmovilizarle el brazo izquierdo con su otra mano.

Muchos años después, M. Medina Díaz dibujará *El sacamuelas de aldea*, seguramente un herrero (fig. 2), dispuesto a realizar con unas tenazas la extracción de una pieza superior que la paciente, con la cabeza reposada en una silla, le señala. Singularmente el punto de luz del cuadro se centra en la cara de la anciana, porque estaría orientada hacia un foco que permitiera la operación.

Un dibujo que nos llama poderosamente la atención es el de Miranda y Cuesta (dibujante y grabador) en el que nos muestran una escena callejera protagonizada por un dentista ambulante (fig. 3) a lomos de un caballo. Podría pensarse en la exageración del autor, pero si leemos detenidamente las líneas que aparecen en *El Dentista Conservador* (Madrid, 1806) de Ventura de Bustos y Angulo, la escena es de un realismo incuestionable: *Varias veces he visto en plaza pública à un sacamuelas puesto à caballo, sacando à roso y belloso cuantos dientes y muelas se ponian por delante... y acercándome un día para ver y enterarme mejor de sus hazañas...* Seguramente que la insólita actitud de este dentista ecuestre no era la norma, pero en los albores del siglo diecinueve tampoco sería una vaga excepción.

Aunque Pierre Fauchard propuso en su célebre obra *Le Chirurgien Dentiste* (París, 1728) que para las intervenciones bucales el paciente debía sentarse en un sillón firme, esta-



FIG. 2



FIG. 3

ble y cómodo, con respaldo de pelo de caballo..., en el extranjero parece aceptado que el primer sillón dental construido como tal fue del ingenio del norteamericano Josiah Flagg, hacia 1795, fabricado de madera, con reposacabezas y el brazo derecho amplio, para dejar el instrumental. Aquí, en España, la representación más precoz que conocemos vendrá, avanzado el siglo, en la primera de las láminas (fig. 4) que ilustran el libro del notable dentista Antonio Rotondo y Rabasco, titulado *Tratado completo de la extracción de los dientes, muelas y raigones, y modo de limpiar la dentadura* (Madrid, 1846). En él se dictan algunos consejos sobre el uso de tan necesario mueble: *Un sillón con un hueco à propósito para la cabeza, y el dorso mecánico para poder ser colocado à la altura de todas las cabezas, como los que tenemos todos los cirujanos-dentistas.*



FIG. 4

Habría de reunir algunas características: *si el sillón en que se sentare el paciente tuviese brazos, sería preferible, pues en ellos podría asegurar las manos, evitando por este medio llevarlas a las del operador y comprometiendo directamente el éxito de la avulsión.* Pero el dentista debería acostumbrarse a operar en todas posiciones y asientos, pues muchas veces sucede que hay que practicar una operación a un enfermo que está en la cama, y cuando à uno le llaman fuera de casa, aunque disponga una almohada detrás de la cabeza del paciente, nunca hay la comodidad apetecida. Todavía se trataba de un simple sillón de madera, si bien recio, exento de cualquier accesorio.



FIG. 5

Leído lo cual no encontramos extravagancia alguna, pero la postura que adoptaban algunos colegas para trabajar debía ser cuando menos llamativa: *Muchos operadores se colocan enteramente detrás del paciente, sobre otra silla, para practicar las avulsiones de la mandíbula superior: este modo de operar, si bien ofrece alguna mas comodidad, debe desterrarse de un país culto: es una posición indecorosa y que da al operador cierto aspecto poco favorable, de ahí que propusiera practicar casi todas las operaciones por delante del paciente, con otra necesaria ayuda: tener a mano todos los instrumentos necesarios pero sin hacer ostentación de ellos porque su vista suele acobardar al paciente.*

Sobre esto último parece disentir su colega Manuela Anioarte en su libro *Arte del Dentista* (Valencia, 1873) al referirse a la tartrectomía: *Es muy importante, que todos los objetos que le rodeen, le llamen la atención por su esquisito gusto y estremada limpieza.* A partir de ahora instruirá al lector sobre el acomodo del paciente en el sillón para realizar esta operación: *Colocado el dentista a la derecha del paciente, le hace inclinar la cabeza hacia atrás y apoyarla en el dorso de la butaca; toma el instrumento como se toma la pluma para escribir, y emprende la limpieza uno por uno de los incisivos de la mandíbula inferior.* Aunque excede los límites de este trabajo, la secuencia de la limpieza dental es digna de lectura por lo ordenada y minuciosa. Otros testimonios similares se leen en varios libros de idéntico propósito, como el de Bonifacio Blanco y Torres, *Instrucción del Practicante* (Madrid, 1872), que propone para la misma operación lo siguiente: *Sentado el sugeto con la cabeza apoyada sobre el respaldo de un sillón, se le pone sobre el hombro una toalla para limpiar los instrumentos...*

El uso del sillón en la práctica odontológica se iba instaurando sin sentirlo en los gabinetes de los dentistas españoles de finales del siglo XIX. Algún texto, como *El Cirujano Dentista* (Madrid, 1873) de Cayetano Triviño, reproducía la *Silla dental de Harris* (fig. 5) —no olvidemos que en el libro del norteamericano Chapin Harris estaba fuertemente inspirado el de Triviño— y las revistas odontológicas de finales de siglo incluían entre su propaganda diversos sillones, tratándose por lo general de artículos de importación. Por ejemplo, en *El Correo Internacional Odontológico*, de últimos de siglo, se anuncia el “Nuevo sillón dental Z núm. 28” de la casa alemana Paul Buss Dental (fig. 6). Es un sillón de hierro fundido, con más prestaciones, pues está dotado de un apoyacabezas articulado, movido mediante un ingenioso procedimiento rotatorio, que admite varias posiciones de reclinación, seguramente logradas por la activación del pedal (a) y seguramente variarse la altura por medio de la manivela que está en el suelo; bien tapizado, está dotado de una jofaina



anexa al brazo izquierdo que hace las veces de escupidera. Evidentemente, el dentista podía trabajar con más comodidad, sin obligar su cuerpo a posturas tan incómodas como venía haciendo tradicionalmente, pues con tales manipulaciones acercaba sus manos al objetivo.

Años después, en el flamante Departamento de Odontología de la antigua Facultad de Medicina de la Universidad Central, los futuros odontólogos se instruirían en la clínica en los cuatro sillones que vinieron de Alemania (fig. 7), también sobrios, orientados a la fuente de luz natural que constituían las ventanas frente a las cuales se instalaron, en aquel altílo del antiguo Hospital

de San Carlos. Los alumnos habrían de acomodar su cuerpo a la posición del paciente que, en lo sucesivo, no sería muy diferente de la que habían conocido desde sus inicios en este arte, pero estaban lejos de verse sentados cómodamente en un taburete auxiliar, que no llegaría hasta varias décadas después para librarnos de un sinnúmero de secuelas posturales en ese llamativo “aparato locomotor”, curiosa y resonante denominación con la que nos sorprendieron en las clases de anatomía.

Mientras tanto, todavía se verían en nuestra piel de toro algunas escenas costumbristas, como la del boticario de pueblo que se dispone a realizar una extracción a ese lugareño, que contemplamos en la figura 8, impacientemente acomodado en un sillón por el que antes debieron pasar muchos vecinos. Sin embargo, más pintorescas resultaban para aquellos habitantes de la Villa y Corte que curioseaban tras sus cristaleras, las escenas de los pacientes que, sentados en los sillones de no pocas peluquerías de la capital del reino, aguardaban la presencia del barbero que, entre sus servicios, anunciaba en un cartel: “Se sacan dientes y muelas”, como tuvo ocasión de verificar, por encargo de la Sociedad Odontológica Española, el dentista madrileño Gregorio García Espejel, en el año de 1909, presentando ante dicha corporación una lista de nada menos que treinta y ocho establecimientos donde se practicaba este arte, a saber con qué herramienta. La sombra de aquel Fíguro que despojara, allá por los años treinta del siglo anterior, a Richard Ford de dos de sus muelas del juicio –como confiesa en su evocador libro *Las cosas de España*– todavía recorría el solar hispánico en el que una profesión, la de odontólogo, intentaba abrirse paso, ahora con el traje universitario.

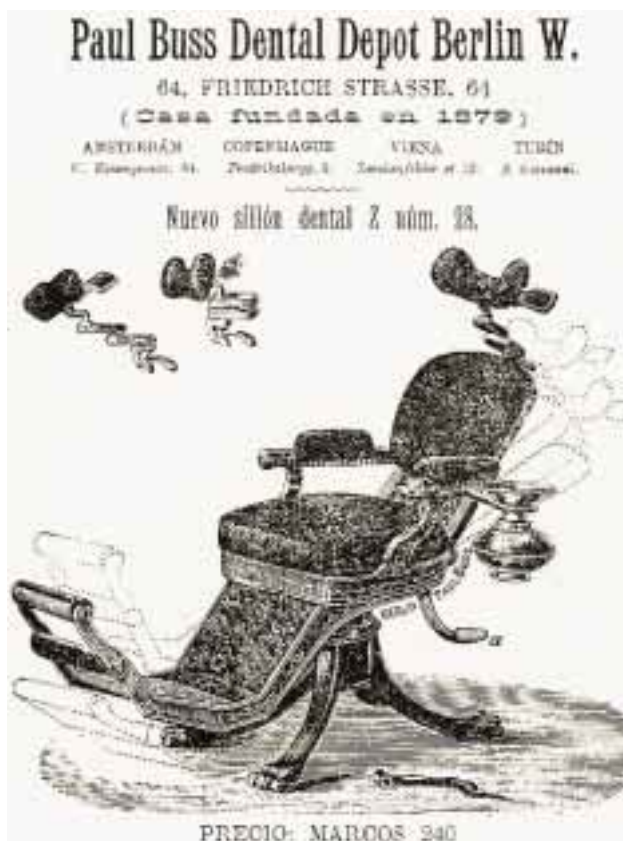


FIG. 6 De venta en todos los Depósitos dentales del mundo



FIG. 7



FIG. 8